

ACUERDO N° 554.- : En la Ciudad de San Luis a DIEZ días del mes de AGOSTO de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Dra. **Mónica Viviana Corvalan** y a la Licenciada **Gabriela Analía Troiani** para que asistan a la 2ª REUNION DE DIRECTORES Y/O RESPONSABLES DE LOS CENTROS Y ESCUELAS JUDICIALES a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 11 y 12 de Agosto de 2011, AUTORIZANDOLAS a ausentarse de la jurisdicción a partir del día 10-08-11 en horario vespertino y hasta el día 13-08-11, inclusive.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario a fin de que se de cumplimiento con el presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-